

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1855.

SUSCRIPCION POR MES 30 P.—NUMEROS SUELTOS 3 P.

AÑO II.—NUM. 585.

SE PUBLICA

IMPRESA DEL MISMO NOMBRE,
CALLE LA RECONQUISTA 39.

REDACTOR EN JEFE—

D. D. Carlos Tejedor.

ALMANAQUE.

Hoy 29—La degollacion de san Juan Bautista.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.	AMERICA.
Londres... 9 de julio.	New-York... 17 de junio.
París... 7 id.	Boston... 27 id.
Liverpool... 7 id.	Habana... 10 de id.
Valencia... 8 id.	Valencia... 13 de agosto
Madrid... 12 id.	Montevideo... 27 de idem.
Amsterdam... 4 id.	

Avisos Marítimos.

PARA BURDEOS.

EL HERMOSO VAPOR FRANCÉS,



ACQUITAINE.
Su Capitan Signac.

Saldrá para ese destino á su regreso del Paraná. Admitirá alguna carga y pasajeros. Este vapor de mucha superior tiene todas las comodidades para pasajeros y su trato es el mas esmerado.
Para tratar de pasajes á sus condestinados los Sres. A. Lopez y ca. 6 á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasajeros.

EL PAILEBOT Paquete Argentino

ANTONITO.
CAPITAN JOSE ABENENTI

Saldrá para dicho puerto el miércoles 29 de agosto á las 2 en punto, admitiendo pasajeros de cámara y proa, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un esmerado trato garantido por la amabilidad de su capitán.
También á su carga á precios muy equitativos. Para mas pormenores oírse al escritorio de—
Bernal y Carrega,
Corredores marítimos, Reconquista 55.
Cartas hasta la 1 a. u.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, CORRIENTES Y ASENCION.

CARGA Y PASAJEROS.

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

BUENOS AIRES.
Capitan David Boies.

Saldrá para los mencionados destinos, el sábado 8 de septiembre 9 de la mañana, llevando carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado. Toda pasajería como siempre. Cámara — Proa
De Buenos Aires á San Nicolas 16 pata. — 8 pata.
— al Rosario 24 — 12 —
— al Paraná 32 — 16 —
— al Corrientes 40 — 20 —
— al Asencion 40 — 20 —
Por mas pormenores, oírse al escritorio de—
Bernal y Carrega,
Corredores marítimos, Reconquista No. 55.

NOTAS.—

Los señores pasajeros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el día 29, lo que se avisó para que ocurran á sacarlo todo con anticipacion.
No se recibirá á bordo carga sin orden ni pasajeros sin boleto de los agentes.
Ejército marítimo se admitirá carga á bordo despues del jueves 6 á las 5.
La correspondencia hasta las 8 a. m.

PARA CETTE.

El nuevo y de 1.ª clase bergantín será SAN JUAN BAPTISTA capitán J. M. Costa, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de setiembre, admitiendo pasajeros para los que serán bien tratados. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Marsella, Cette y Génova.

El nuevo y de primera clase bergantín será SAN JUAN BAPTISTA, capitán M. Costa, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de setiembre, admitiendo pasajeros para los que serán bien tratados. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA RIO DE JANEIRO.

La polvera española Teresina capitán E. Maristany, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de setiembre, admitiendo pasajeros para los que serán bien tratados. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Rio Janeiro en derechura.

Saldrá infaliblemente el 10 de Setiembre, la barca española la "Celestina" de 250 toneladas, su capitán J. Maristany, tiene mucha parte de su carga contratada y admitirá aun mas si se presenta inmediatamente, tiene excelentes comodidades para pasaje. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantín goleta hamburguesa "Courrier" de 109 toneladas, saldrá para este destino á la mayor brevedad, puede admitir 1000 cueros secos á 400, teniendo toda la carga contratada. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

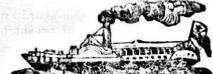
La bien conocida y de primera clase fragata francesa MARIE ERIVE, capitán J. M. Costa, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de setiembre, admitiendo pasajeros para los que serán bien tratados. Para tratar de pasajes oírse á sus condestinados los señores Maclean hermanos, 64 H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Corrientes y el Paraguay.

La goleta NEVA CAMBELLATA, saldrá á principios del presente mes de setiembre, con una y otra cosa al escritorio de Esteban D. Risso, calle nueva de Santo Domingo número 41.

COMPANIA SUD-AMERICANA

Y DE Navegacion general á vapor. Para Montevideo.



PASAJEROS Y CARGA.

Hasta el mismo dia de su salida.

Vapor inglés "MENAI."

Capitan—J. Schiaffino.

Saldrá para dicho punto hoy miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3.
Para tratar de pasajes á la agencia de los vapores calle la Merced número 17.

PRESUPUESTO GENERAL

PARA EL AÑO DE 1856.

(Continuacion.)

N.º 30. Tribunal de Comercio—Sueldos y gastos.

	En un mes	En un año.
Un A-esor.	2000	24000
Un oficial portero.	350	4200
Un ordenanza.	200	2400
Gastos.	100	1200
	2650	31800

N.º 31. Mesa de Estadística—Sueldos y gastos.

Un gefe.	2000	24000
Un oficial escribiente 1.º	1000	12000
Un auxiliar.	800	9600
Un escribiente.	600	7200
Para gastos de oficina.	100	1200
Para idem de impresiones.	3000	36000
Un portero.	250	3000
	7750	94000

N.º 32.—Hospital General de Hombres—Alimentos.

Para sesenta reses de carne á razon de dos por dia á 140\$	8400	100800
Para gastos de mercado á razon de 200\$ por dia	6000	72000
Cinco tarros de leche diarios á 18\$	2700	32400
Para menestras, vinos y demas provisiones de almacen.	8500	102000
Para treinta arrobas de fideos á 55\$	1650	19800
Para pan y ví-cochos.	8000	96000
	35250	423000

Gastos ordinarios.

Para jabon y velas.	2000	24000
Para cuatro toneladas carbon de piedra.	2000	24000
Para cinco carros carbon de leña.	1500	18000
Para cuatro idem de leña de á 500 rapas.	500	6000
Para aceite de alumbre.	500	6000
Para lavanderas.	4200	50400
Para pasto y maiz para las bestias del servicio.	800	9600
	11500	138720

Gastos extraordinarios.

Para reposicion y refaccion de tachos, calderas, faroles, tinas, platos, escupidoras.	1000	12000
Para reposicion y refaccion de útiles de botica.	300	3600
	1300	15600

Para reposicion y refaccion de instrumentos de cirugía.

Para sanguijuelas.	1500	18000
Reposicion y refaccion de bariles, tinajas, objetos de herreteria y reparaciones indispensables de albañileria.	1500	18000
Medicinas para la provision de la botica.	1500	18000
Reposicion de ropas y lana para colchones.	2500	30000
	5700	104400

Sueldos.

Economos.	1500	18000
Capellán.	500	6000
Encargado de entradas.	400	4800
Bateriano mayor.	600	7200
Dos ayudantes de botica á 200 pesos.	400	4800
Cinco practicantes mayores á 166\$.	830	9960
Para dos practicantes menores.	200	2400
Para dos dichos.	150	1800
Para el encargado de instrumentos de cirugía.	200	2400
Mayordomo.	600	7200
Dispensero.	200	2400
Portero.	200	2400
Sacristan.	60	720
Peon de diligencias.	150	1800
Idem de botica.	150	1800
Dos sirvientes de comedor á 110\$.	220	2640
Cabo principal de enfermerias.	300	3600
Cinco cabos para las enfermerias á 225 pesos.	1125	13500
Veinte y dos asistentes para dichos enfermerias á 175\$.	3850	46200
Repero.	250	3000
Cuatro ayudantes sastre de roperia á 175\$.	700	8400
Barbero.	220	2640
Carpiñero.	300	3600
Encargado de baños y deposito fúnebre.	200	2400
Cocinero principal.	300	3600
Ayudante de cocina.	200	2400
Carrero.	200	2400
Lavandera con prensa.	200	2400
Capataz del cuadro de demencia.	200	2400
Idem de limpieza.	200	2400
Cuatro asistentes para dicho		

cuadro á 175\$.	700	8400
Dos peones jardineros á 200\$.	400	4800
	15705	188460

No. 33 — Departamento General de Policia—Sueldos.

Gefe.	3200	38400
Oficial 1.º	2000	24000
Idem 2.º	1800	21600
Cajero.	2000	24000
Cuatro Comisarios de los mercados Norte, Sud, Centro y Oeste con 1200\$ cada uno	4800	57600
Dos id. de las tablas del Norte y Sud con 1200\$ uno.	2400	28800
Un comisario de ordenes.	1200	14400
Uno idem de pasaportes.	1200	14400
Nueve comisarios de seccion con 1200\$ uno.	10800	129600
Cuatro idem supernumerarios con 1200\$ uno.	4800	57600
Dos jueces de los corrales del Norte y Sud con 1200\$ uno	2400	28800
Médico.	1200	14400
Administrador de carros de Policia.	1200	14400
2.º idem.	600	7200
Mayor en el Departamento.	1000	12000
Administrador del Cementerio del Norte.	800	9600
Archevivo.	1200	14400
Cuatro Oficiales de mesa con 800\$ uno.	3200	38400
Seis id. escribientes con 600\$ uno.	3600	43200
Dos id. auxiliares de caballeria con 800\$.	1600	19200
Relojero.	250	3000
	51250	615000

Auxiliares á sueldo en el Departamento de Policia.

Ciento sesenta y cinco auxiliares de Policia con 300\$ cada uno.	49500	594000
Quince idem sargentos de idem con 350\$.	5250	63000
Cuatro capataces para los carros de limpieza con 350\$ uno.	1400	16800
Ochoenta peones de idem con 250\$.	20000	240000
Un capataz para el Cementerio del Norte.	300	3600
Seis peones de idem con 200\$ uno.	1200	14400
	77650	931800

Sueldos para las Comisarias de Campaña.

Cincuenta y un Juzgado de Paz y Comisarias de Campaña con 1000\$ cada una para gastos.	51000	612000
Quinientos sesenta y un soldados que componen las partidas de celadores con inclusion de los cabos que los encabezan y con 200\$ cada uno.	112200	1346400
Con destino á la seguridad de la frontera del Norte segun la suma votada por la Legislatura.	3000	36000
Para el servicio y custodia de las cárceles públicas de los Departamentos Sud y Norte de la Campaña.	4000	48000
	172200	2088000

Gastos ordinarios de Policia.

Para diversos gastos de Policia.	20000	240000
Para vias públicas interinas y reparacion del "Paseo Julio" para reposicion de carros de limpieza.	7900	94800
Para mantenimiento de 220 bestias al servicio del Departamento, á 150\$ una.	33000	396000
	90900	1090800

Gastos anuales del Departamento de Policia en diversos ramos.

Con destino á la reparacion de los empedrados de la ciudad.	200000
Idem á la reparacion de los caminos principales, Sud, Norte y Oeste, y Bosa del Riachuelo.	400000
Idem á la celebracion de los aniversarios "25 de Mayo" "9 de Julio" y "Jura de la Constitucion del Estado"	50000
Idem para vestuario de los 180 auxiliares de Policia.	66000
Idem para ochenta aperos para los auxiliares á caballo.	12000
	1928000

Resumen de los presupuestos para 1856, en el Departamento de Gobierno.

	Sueldos—Gastos—Tal en el año.
Gobernador del Estado (sueldos).	267600
Gobierno del Estado, sueldos y gastos.	1395880
Ministerio de Gobierno	207000
Archivo General.	51240
Tribunal de Justicia.	987960
Secretaría del Clero.	180840
Capellanías y Beneficencias.	77700
Fiestas en templos de ciudad y campaña.	5940
Curia Eclesiástica.	12000
Curatos y auxilios á causas pias.	28500
Colegio Seminario.	147120
Sociedad de Beneficencia.	256600
Hospital de Dementes.	939200
Idem General de Mujeres.	134400
Colegio de Huérfanas.	344400
Casa de expósitos.	118650
Departamento Topográfico.	407880
Comisiones para el	192540
	12360
	205200

plano de la Ciudad.	280400
Idem para la traza de ejidos.	111600
Consejo de obras públicas.	26400
Facultad de medicina.	214800
Consejo de higiene.	40980
Administracion general de vacuna.	39000
Defensoria de pobres.	24600
Idem de menores.	24600
Universidad.	290440
Departamento de Escuelas.	481200
Biblioteca.	231600
Tribunal de Comercio.	712800
Mesa de Estadística.	45720
Hospital General de Hombres, alimentos.	31800
Id. id. gastos ord.rios.	93000
Id. id. extraordinarios.	423000
Id. id. sueldos.	138720
Departamento General de Policia, sueldos.	854580
Id. id. auxiliares.	615000
Id. id. Comisarias de Campaña.	931800
Gastos ordinarios.	6608000
Id. id. en diversos ramos.	2042400
	1090800
	1928000
	17397220

Ministerio de Relaciones Exteriores—Sueldos.

	En un mes	En un año.
Oficial Mayor.	2000	24000
Un oficial 1.º.	1350	16200
Un idem de Ministerio encargado del Archivo.	1350	16200
Tres oficiales de Ministerio con 870\$ uno.	2610	31320
Uno idem auxiliar.	670	8040
Un portero ordenanza.	300	3600
	8280	99360

Gastos.

Para gastos de oficina y de escritorio.	200	2400
Gastos extraordinarios eventuales y discrecionales.	360000	
Eventuales y traducciones.	78000	
Discrecionales.	12000	
	450000	

Administracion General de Correos—Sueldos.

Administrador.	2000	24000
Oficial escribiente.	800	9600
Contador.	1670	20040
Dos oficiales escribientes con 800\$ uno.	1600	19200
Estafeteros.	1200	14400
Dos escribientes con 600\$ uno.	1200	14400
Mozo de oficio.	600	7200
Portero.	270	3240
Cinco correos de número con 600\$ uno.	3000	36000
	12340	148980

Gastos.

Para la conduccion de la correspondencia
--

nos, lo haríamos entrar en el hospital de hom...

Los salos de enfermos en estado de perfecto...

Debemos a la bondad del Sr. D. Luis, encargado...

Todo las dependencias de la sala que hemos...

Una sola reforma no parece que sería conveniente...

Recomendamos a la gratitud pública de trabajo...

San Telmo.—Dijimos días parados que se...

Por lo demás los hombres pudientes es de esperarse...

Va adelante.—La obra de la catedral...

El público debe interesar que la obra no quede...

Tenemos entendido que la comisión nombrada...

El Bambú.—Este célebre árbol de la India...

El Bambú es parecido a nuestra teucaria, diferenciación...

Reuniones muchachos.—La Policía, si mal es...

Correspondencia de Montevideo.—Los graves sucesos...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Disposiciones de la Policía.—Son tantas las que...

Museo Diórnico.—Entre los cuadros que se exhiben...

Boleta de Comercio.—METALICO.—Se han vendido...

DIVERSIONES PUBLICAS. TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA. 5ª función de la 2ª temporada.

EL PELO DE LA DEHESA. Dirigido por D. Luperón Gomez.

LAS FIGURAS DE MOVIMIENTO. Dirigido por el señor Fragoza.

Se alquila una casa edificada en 17 varas de frente...

El cirujano español y sufragal que tiene su establecimiento...

En la calle de la Piedad núm. 29, se reciben exhibidos...

Pura Marsella y Génova. El bergantín Sancho GARCOSA...

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica. El miércoles 29 del corriente...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

NOTAS. El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto...

